

Los confesores de la princesa doña Juana de Austria

A propósito de una publicación reciente

POR

QUIRINO FERNÁNDEZ

Me refiero, naturalmente, a la princesa doña Juana de Austria, la hermana menor de Felipe II, nacida en Madrid el 24 de junio de 1535 y muerta en El Escorial el 7 de septiembre de 1573. La princesa, que casada a los diecisiete años con su doble primo hermano el príncipe Juan, hijo de los reyes de Portugal, fue la madre del desventurado rey de Portugal don Sebastián, nacido póstumo el 20 de enero de 1554. La que regresó entonces a España para ser gobernadora de 1554 a 1559, por ausencia de su padre Carlos V y el príncipe don Felipe. La princesa piadosa, en fin, que impuso seriedad y devoción en la Corte, fundadora del convento de las Descalzas Reales, de Madrid, en el palacio donde había nacido ella, y la bienhechora insigne del convento de San Felipe el Real de Madrid, del Colegio de San Agustín de Alcalá y del Colegio de los jesuitas de Madrid, llamado Imperial en recuerdo de su hermana la emperatriz María de Austria.

La efigie esculpida por Pompeyo Leoni de Arezzo para su sepulcro en las Descalzas Reales, el retrato que reproduce el padre Flórez¹ y, sobre todo, el retrato por A. Moro, que se conserva en el mu-

1. E. FLÓREZ, *Memorias de las reinas católicas*, 3 ed., Madrid 1970, p. 874, reproduce el retrato de la princesa tomado de una medalla en cuya orla se lee: *Joanna Caroli V. Aug. Fil. Lusitan. Princ.*

seo del Prado, nos inducen a pensar en el gran atractivo y apostura de la princesa que, según algunos, era idéntico al de su hermanastro el glorioso adalid de la cristiandad; don Juan de Austria.

Pues bien; bajo el título de *Fr. Antonio de Aranda, OFM, confesor de doña Juana de Austria*, el Padre Manuel de Castro, OFM, ha publicado en el último número de *Archivo Ibero-Americano* (n.º 145, enero-marzo de 1977) un interesante artículo bio-bibliográfico sobre el Padre fray Antonio de Aranda y algunas curiosas noticias sobre otros confesores de la princesa; noticias sobre las que quisiera hacer ahora unas puntualizaciones. De dicho artículo se desprende claramente que fray Antonio de Aranda debió ser confesor de las infantas doña María y doña Juana por los años 1550 a 1552, antes de que ambas princesas salieran de España: doña María con su esposo Maximiliano para Viena, y doña Juana para Portugal. Para su fundación de las Descalzas Reales quiso la princesa doña Juana que los confesores de las religiosas fueran siempre franciscanos de la observancia, bajo cuya dirección lo había puesto. Y continúa diciendo el Padre Castro que:

“La misma infanta doña Juana tuvo confesores franciscanos; pretendió que lo fuera san Pedro de Alcántara, pero parece ser que éste no aceptó el cargo. Pero lo fue el P. Juan de la Vega, pues en el manuscrito 3483, fol. 9. mencionado en la nota 4, se dice: “Traslado del papel que de mano de S.A. quedó en poder de su confesor Fr. Juan de la Vega”².

En apoyo de esta suposición de que el confesor de la princesa Fr. Juan de la Vega era franciscano, aduce el Padre Castro en la nota 9 que “un Fr. Juan de Vega se encontraba en Chile el año 1571 (*Annales minorum*, ad an. 1471, n.º 28)”. Todo esto nos parece demasiado inconsistente para probar lo que se pretende; pues nos consta por varios testimonios inmediatos y del siglo XVII que, efectivamente, el confesor de doña Juana y ejecutor de su testamento se llamaba fray Juan de la Vega, pero que no se trata de ese francis-

2. *Archivo Ibero-Americano* 37 (1977) 103.- Es de advertir que en la nota 4, a la que se remite en el texto, (lo mismo que en la 8) el n.º del mss. que contiene la *Escritura de fundación y adiciones del convento de monjas franciscanas de Madrid*, no es el 3483, sino el 3843; el cambio de orden en las cifras de las decenas y centenas es evidente.

cano que, según los *Annales*, se hallaba en Chile el año 1571, sino de un homónimo suyo, el agustino burgalés que profesó en el convento de Burgos en 1544; a quien desde el trienio de 1566 al 1569 encontramos en Madrid como prior del convento de San Felipe el Real y predicador tan famoso que Felipe II le nombró predicador de la Capilla Real, y doña Juana su confesor; y, posteriormente, ejecutor de su testamento, juntamente con el beato Orozco, don Cristóbal de Moura y otras personas principales. Veamos algunos de esos testimonios.

El 10 de marzo de 1573 hallándose en Madrid el General de los agustinos, Tadeo de Perusa, girando la visita canónica anotó en su registro:

“Fratri Joanni de Vega, regio concionatori et Principessae [doña Juana] confessori, licentiam dedimus famulum retinendi sibi inservientem, qui a nullo impediri possit sub poenis etc...”³

Y cuando, seis meses después, regresó a Madrid el 10 de septiembre, escribió que había encontrado tanta consternación y abatimiento en la Corte *propter obitum Serenissimæ Principaessae, matris Regis Lusitaniae et sororis ipsius Catholici Regis*, que por esa razón no había podido hablar con el rey Felipe II⁴. Pero tres días después volvía a escribir en su registro, en clara alusión al oficio de testamentario para el que había sido designado por la princesa doña Juana el Padre fray Juan de la Vega:

“Hac die respondimus litteris Catholici Regis Philippi, nos rationem habituros Ven. fratris Joannis de Vega, neque eum occupaturos in aliis negotiis Ordinis, ut commodius possit intendere negotiis et commissis et commendatis per Serenissimam Principessam Lusitaniae, eiusdem Regis sororem, iam vita functam”⁵.

Esta alusión implícita del general Tadeo de Perusa al oficio de albacea de doña Juana, se hace noticia patente en los cronistas del siglo XVII. Gil González Dávila, al tratar del Colegio de doña María de Aragón, dice que murió en dicho Colegio, donde yace sepultado, el P. M. fray Juan de Vega”, excelente en el púlpito y en las letras,

3. Roma, *Archivo General Agustiniiano*, Dd. 34.

4. *Ibidem*, Dd 34, f. 71.

5. *Ibidem*, f. 71v.

confesor y testamentario de la princesa doña Juana de Austria, que le remitió el ordenar su testamento, y lo hizo tan en servicio de Dios y bien de la Religión Católica como se veen el testamento que yo he leído. A pura fuerza de brazos le hizo escribir la princesa una manda para el convento de San Felipe, porque llevaba mira en que no le había de tocar más que el negro de la tinta y el trabajo de disponer y escribir”⁶.

Sobre la dotación del Colegio de San Agustín de Alcalá, —por lo que el Padre Flórez la llamará: Ama y Señora mía, dotadora de mi Real Colegio de Alcalá—⁷ nos informa don Antonio Escudero de Rozas en un papel dirigido al entonces Rector del Colegio, P. Benito de Aste (1653), quien añadió al papel algunas notas marginales que nosotros incorporamos al texto entre corchetes: “Muchos años estubo este Collegio por cuenta de su Religión... Después tomó el Patronato del la Sra. Princesa Doña Juana, hija del Sr. Emperador Carlos Quinto, Princesa de Portugal, muger de don Juan Segundo (!) deste nombre en aquella corona, madre del valiente quanto poco afortunado Don Sebastián... Dotó [en 300.000 maravedises] este Collegio Imperial y en cláusula de su testamento mandó se tomase posesión del, entregándole las rentas que le dejava situadas, encargando la execución a sus alvaceas, que lo procuraron, pero no se efectuó hasta el año de mil y seiscientos seis que se entregó la renta y se otorgó escritura en forma de todo, en cinco de febrero ante Joan de Quintarnaya. [Dispuso este Patronato —leemos en la nota marginal del P. Aste— y Renta el Rdo. P. M.^o fray Joan de la Vega, de dicha Orden, Confesor de la Sra. Princesa, y de quien su alteza se fiaría mucho para todas sus cosas. Y por ser parte el dicho M.^o, anduvo tan moderado en la fundación que pudo dotar más abundantemente, pero es este desinterés muy singular en los religiosos deste santo hábito”]⁸.

En este contexto, lo más natural parece que fray Juan de la Ve-

6. *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid* (Ma. 1636) p. 265.

7. Dice el Padre Flórez que publica la medalla “en lo que mira a su retrato, no sólo por haber sido Gobernadora de estos Reynos, sino por Ama y Señora mía, dotadora de mi Real Colegio de Alcalá” (*Memorias de las reinas católicas*, p. 874).

8. El papel de don Antonio Escudero y la misiva al P. Aste con que le acompañó se encuentran en un códice la BNM (mss. 12253), que ha sido descrito por el padre Benigno Fernández en *La Ciudad de Dios*, 64 (1904), 364-373; quien transcribe lo referente a la fundación del Colegio de San Agustín de Alcalá y la misiva de don Antonio Escudero en las págs. 370-371. La fecha en que fue escrito la

ga, el confesor de la princesa doña Juana en cuyo poder quedó el papel "de mano de S.A." referente al convento de las Descalzas de Madrid (y cuyo traslado se encuentra en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, n.º 3843, fol. 9) no sea otro que el agustino del convento de San Felipe el Real de Madrid, quien, siendo prior, el 25 de octubre había predicado un sermón en las exequias de la reina doña Isabel de Valois⁹; que en 1571 había sido delatado a la Inquisición por un sermón predicado en las Descalzas Reales el 22 de marzo¹⁰; el confesor agustino de la princesa, en fin, "de quien su Alteza se fiaba mucho para todas sus cosas", y que, juntamente con el beato Alonso de Orozco, hermano suyo de hábito en el convento de San Felipe, fue el testamentario de doña Juana de Austria. Intentar sustituirle por otro homónimo franciscano, que en 1571 se hallaba en Chile, no parece sino una hipótesis demasiado fácil y frágil, desprovista de todo apoyo documental.

Fray Juan Quijano que, en sus *Memorias para la historia de la provincia de Castilla* se propone escribir sobre lo sucedido en los cuarenta y cuatro años desde que tomó el hábito en San Felipe el Real (1587-1631), recoge interesantes noticias de personas seculares y religiosas referentes al padre maestro fray Juan de Vega. "Fue —dice Quijano— confesor de la princesa doña Juana de Portugal, madre del rey don Sebastián, hija de Carlos V, emperador, y tan estimado de esta señora que no hizo cosa sin su parecer. A él se debe la fundación de aquel santísimo monasterio de Descalzas de Madrid Franciscanas y aquel ilustre hospital que está pegado junto a él para sacerdotes necesitados, y muchas cosas de sacristía, así de ornamentos de brocado como cosas de plata que dio a nuestro monasterio de San Felipe, en particular la custodia que dio para encerrar el Santísimo en sus fiestas, que es cosa de mucha estima en valor y hechura. A este venerable padre se debe, porque por su respeto dio la dicha Sra. Princesa la renta que tiene nuestro Colegio de Alcalá y por donde se llama real colegio.

deducimos de una nota marginal del Padre Aste (p. 372): "Yace sepultado —dice refiriéndose al Padre fray Jerónimo Alaviano— en su Colegio. Y este año de 653 se continúa la información de su vida".

9. Publicado por Juan López de Hoyos en *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois* (Madrid 1569), págs. 88-105.

10. G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca ibero americana de la Orden de San Agustín VIII* (El Escorial 1931) p. 130.

Fue tan estimado, digo, de esta excelentísima señora, que de que iba con su hermano el rey don Felipe II a Aranjuez o a la Casa del Campo, si había asomado cualquier florecilla o fruta, aunque no fuese sino una guinda o cermeña, se la enviaba a San Felipe con un propio diciendo: anda, dad esa flor o guinda de mi parte a fray Juan, que es la primera que ha salido y escogido por mi mano.

Fue muy gran predicador y estimado por esto, y más, por su virtud y santidad y gran entendimiento, y así apenas había príncipe ni grande que no le estimase, visitábanle muchos de estos señores, como a persona tal, y que tenía gran mano con el rey y señora Princesa, pero solíase excusar de estas visitas con pedirles que él tenía que estudiar para predicar, que les suplicaba que le diesen lugar. Llegó a punto que le dieron dos obispados de los mejores de Castilla, y lo primero los deshechó por su santidad y recogimiento, y lo segundo por lo mucho que sentía la dicha señora Princesa doña Juana su ausencia.

En la última enfermedad que tuvo esta señora, que ya se sabe fue el causarla su muerte el no se dejar curar de un cáncer por su mucha honestidad, sólo para el dicho P. M. Fr. Juan había entrada a su cámara en cualquier tiempo y razón, y así no la dejó hasta el último término de su vida... y le dejó y antepuso en testamentario a su hermano el rey, y de aquí es que nombró por primer patrón de aquella obra tan majestuosa de las dichas Descalzas al prior que es o fuere de San Felipe de Madrid. ...Su sepultura estaba señalada antes que se hiciese la capilla mayor que ahora tiene San Felipe, dentro de la que solía ser al pie del altar de Ntra. Sra. junto con la de la madre de la dicha Sra. doña María de Aragón, allí me la enseñaron; como se ha trocado todo no sé que haya memoria de ella"¹¹. En el estado actual de la investigación no se puede precisar más desde cuándo era confesor de doña Juana de Austria.

11. Cfr. *Archivo Agustiniiano* 57 (1963) 20-22.- Las últimas palabras transcritas, sin precisar el año de su muerte, nos informan que el maestro fray Juan de Vega fue enterrado originalmente en el convento de San Felipe el Real (actual Dirección General de Seguridad). J. Lanteri extracta las noticias de Herrera y añade lacónicamente que su muerte tuvo lugar el año de 1580: "*Cum sanctitatis fama obiit Matrili an. 1580*". (*Additamenta ad Crusenii Monasticon*, en "Rev. Augustiniana" 13 (1887) 31). El Colegio de doña María de Aragón, donde se hallaba sepultado posteriormente, según el cronista madrileño González Dávila, no se inauguró hasta el 3 de abril de 1590 (Herrera, *Alphabetum* II, 136). Sobre la his-

El beato Alonso de Orozco, por el contrario, sabemos que gozó del alto aprecio y confianza de doña Juana de Austria desde que en 1554 vino a Valladolid por gobernadora hasta su muerte. Nombrado predicador del rey el 13 de marzo de ese mismo año¹², el 1.º de diciembre se acababa de imprimir en Valladolid la *Recopilación de todas las obras* que había escrito hasta entonces el Padre fray Alonso de Orozco, excepto la *Crónica* de la Orden, dedicadas a la serenísima señora doña Juana, infanta de Castilla y princesa de Portugal y regente. Dos años después dedica igualmente a doña Juana *Las siete palabras que la Virgen habló*, en cuya dedicatoria declara el beato Orozco que se trata de siete sermones predicados los sábados de cuaresma del año anterior en el monasterio de San Agustín, de Valladolid, y rompe lanzas en favor del castellano para las obras de devoción: "Cada nación usó mucho escribir su propia lengua: solamente los españoles, amigos de trajes peregrinos y costumbres extranjeras, tenemos en poco lo que se escribe en nuestra lengua, siendo la que más estimada debe ser en elegancia y perfección después de la latina". En otro lugar he dejado apuntada la hipótesis de que si, después de este elogio del castellano, el beato Orozco publicó en latín sus otros sermones, privándonos así de la forma directa de su elocuencia, esto fue debido al *Índice* expurgatorio del Inquisidor Fernando de Valdés (1559) que tan severo se mostró con los libros de devoción en romance¹³.

Por los testimonios del proceso de beatificación consta que tanto la princesa doña Juana como la reina doña Ana de Austria se confesaban algunas veces con el beato Orozco; y en algunas portadas de sus libros figura con el título de confesor de la princesa doña Juana¹⁴. "Todas las personas reales estimaban mucho a su Predicador (dice el dominico Padre Mendoza, juez de tantas causas de beatificaciones), pero singularmente esta Infanta de Castilla. Lo cual

toria de la construcción de este edificio (actual palacio del Senado) véase Agustín Bustamante García, *El Colegio de doña María de Aragón, en Madrid*: BSAA 37 (Valladolid 1972) 427-438.

12. La copia del albalá por el que Carlos V nombraba desde Bruselas (13.V. 1554) predicador real a fray Alonso de Orozco (AGS, *Casa y Sitios Reales*, leg. 65, s. f.) ha sido publicada por el Padre Cámara en su *Vida y escritos del B. Orozco*: (Valladolid 1882), p. 597.

13. Q. FERNÁNDEZ, *El "Methodus praedicationis" del B. Alonso de Orozco*: Estudio Agustiniano", 8 (1973) 307-308.

14. "At Principissae Joannae et Reginae Hispaniarum D. Annae Austriacae

mostró bien a las claras señalándole ejecutor de su testamento, juntamente con el otro Padre agustino Juan de Vega y otras personas principales¹⁵.

Por los mismos años que se supone que fue confesor de las infantas doña María y doña Juana el franciscano Padre Antonio de Aranda (1548-1552), consta que lo fue también otro agustino: el Ilmo., fray Juan de Muñatones (†1571). Hijo de un alcalde de casa y corte de Carlos V, en 1521, siendo estudiante en Salamanca, se siente atraído por la arrebatadora elocuencia de Santo Tomás de Villanueva e ingresa en el noviciado de los agustinos de Salamanca, donde profesó el 12 de febrero del año 1523. Del 1541 a 1547 acompaña al Emperador en sus viajes por Alemania y Flandes, como predicador de su capilla imperial. Por una cédula real fechada en Bruselas a 10 de diciembre de 1548, Carlos V le prorroga por otro año la licencia, que le había concedido por otra cédula firmada de su mano en Augusta a 22 de octubre de 1547, para que pudiese venir a España y estar ausente de su corte.¹⁶ Durante esta estancia suya en España y antes de su promoción al obispado de Segorbe (12 de junio de 1556) fue confesor de las infantas doña María y doña Juana y preceptor del malogrado príncipe don Carlos: "Fuit postea a sacris confessionibus Serenissimis infantibus Hispaniarum, Mariae et Joannae: quarum illa, Romanorum Imperatrix; haec, Lusitanorum Princeps fuit; deinde Caroli Hispaniarum Principis, qui in iuventutis flore decessit, praeceptor et instructor"¹⁷. La *Hierarchia Catholica* (III, 296) añade que, al ser preconizado obispo de Segorbe, Muñatones, además de preceptor, era también confesor del príncipe don Carlos. De donde se infiere que pudo ser confesor de doña Juana de Austria antes y después de la breve estancia de la Princesa en Portugal (1552-1554).

La conclusión que se desprende de cuanto llevamos expuesto es que los confesores conocidos de la infanta doña Juana, más bien que franciscanos fueron los agustinos Muñatones, Juan de la Vega y el beato Orozco.

aliquando Ven. Alfonsus ab Orozco confessiones exceptit, ut in processu Canonizationis illius testes aliqui deposuere". (Herrea, *Alpab. Aug.* I, 454). Para las portadas véase Cámara, *Vida y escritos*, p. 121.

15. Citado por el Padre Cámara, *Ibidem*, pp. 121-122 y 529-530.

16. Esta segunda cédula del Emperador, prorrogando la licencia a su predicador para estar en España, ha sido publicada por el Padre Beltrán de Heredia en el *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, t. 2 (1970) p. 491.

17. T. DE HERRERA, *Alphabetum Aug.*, I. 422-43.